Proceso: Ejecutivo Singular de Menor Cuantía. Radicado: 50711-40-89-001-2023-00080-00 Demandante: Jaime Enrique Romero Padilla. Demandado: José Mauricio Zuzunaga Cañón.

Vista Hermosa (Meta), veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez las presentes diligencias, informando que, se recibió respuesta del Oficio 223 de 2023 proveniente de CIRCULEMOS DIGITAL. En consecuencia, ingresa al despacho para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

> Lorena Muñoz Sanchez Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÙBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

Vista Hermosa (Meta), veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO CIVIL Nº536 DE 2023

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, se observa que, el 23 de junio de 2023 CIRCULEMOS DIGITAL1 radicó respuesta a nuestro Oficio N°223 de 2023, adjuntando CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN del vehículo identificado con placas MPO367, en el que se advierte la inscripción de la medida cautelar decretada en AUTO CIVIL N°359 DEL 08 DE JUNIO DE 2023.

Por lo anterior, se tendrá por incorporada al expediente dicha respuesta, y se ordenará poner en conocimiento a la parte interesada.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta),

RESUELVE

PRIMERO: TÉNGASE por incorporada al expediente, la respuesta proveniente de CIRCULEMOS DIGITAL, radicada el 23 de junio de 2023.

SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO a la parte interesada para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE V CÚMPLASE.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

Esta providencia fue notificada por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Nº 054 de fecha 02 de octubre de 2023. Lorena Muñoz Sánchez

Secretaria

ARIEL IVAN MARIN COLORADO

Juez

Concesionario de la Secretaria Distrital de Movilidad de Bogotá, para la prestación de los servicios administrativos de los Registros Distritales Automotor y no automotor, de Conductores, de Tarjetas de Operación y demás registros de tránsito y transporte.

